



Junta de Andalucía

JUNTA DE ANDALUCÍA

C. AGRICUL., GANAD., PESCA Y D.S.

S  
A  
L  
I  
D  
A

2021130000004651 - 19/02/2021

Registro Auxiliar  
SV. SANIDAD VEGETAL

SEVILLA

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE**  
**Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera**

R E C E P C I ÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA D.T.AGRIC,GAN.,PESCA - SE
	2021131800002783 - 19/02/2021
Registro Auxiliar D.T.AGRIC,GAN.,PESCA - SE	Horas 13:25:42 SEVILLA

Fecha: la de la firma

Ref.: MFG/SV

Asunto: Autorización provisional

PI varios cultivos

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

En atención a la solicitud para la inclusión del producto fitosanitario VINTEC, con nº de Registro ES-00468, formulado a base de la sustancia activa Trichoderma atroviride (cepa SC1) en varios Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía, y una vez estudiadas las características del mismo, en cuanto a impacto sobre la fauna auxiliar y comportamiento medioambiental, esta Dirección General procede a autorizar provisionalmente, hasta que tenga lugar su inclusión definitiva en los Reglamentos Específicos, la utilización del citado producto para el control integrado de las siguientes plagas en los Reglamentos Específicos de los cultivos que se relacionan:

Cultivo

Vid para vinificación

PlagaYesca  
Botritis cinerea

Cultivos hortícolas protegidos: Tomate

Esclerotinia  
Botritis cinerea

En su utilización deberán tenerse en cuenta los condicionamientos contemplados en la correspondiente hoja de Registro.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA  
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Fdo: Manuel Gómez Galera

Tabladilla, s/nº  
41071 – SEVILLA Tlf. 955032167

FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ GALERA	19/02/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	64oxu869PFIRMASTGwo1wSnMBbsDdE		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>